Instituto Electoral de Michoacán
Unidad de Acceso a la Información y Comunicación Social *www.iem.org.mx Tels. 322-1400*

Boletín Informativo No. 111/2007 **Morelia, Michoacán; 17 de octubre de 2007.**

Los partidos políticos y las instancias fiscalizadoras deben contar con los conocimientos actualizados sobre los procedimientos para el registro y control de los ingresos públicos y privados para las campañas electorales, así como para la elaboración y presentación de los informes que deben rendir al Instituto Electoral de Michoacán.

Bajo ese contexto, la Comisión de Prerrogativas y Fiscalización, así como la Unidad de Fiscalización del IEM, en cumplimiento con sus atribuciones, organizan el "Curso Taller de Actualización sobre Informes de Campaña para el Proceso Electoral Ordinario 2007 en el Estado de Michoacán".

Hay que destacar que uno de los temas relevantes del actual proceso electoral es la fiscalización a las campañas electorales, por lo que el citado evento habrá de celebrarse de 9:00 a 18:00 horas de este jueves en el Salón Quinqués del Hotel Fiesta Inn.

El evento está dirigido al personal de las áreas de finanzas de los ocho partidos políticos que actualmente realizan campañas electorales para gobernador, diputados y ayuntamientos.

Este tipo de cursos, en el contexto normativo, garantiza el libre ejercicio de los derechos y prerrogativas de los partidos políticos, además de que se fortalece una fiscalización adecuada en cumplimiento de sus obligaciones relativas al manejo de los recursos que obtengan a través del financiamiento público y privado.

No se debe olvidar que cada actividad financiera y contable de los partidos políticos se tiene que realizar conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia electoral y fiscal.

La Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización está conformada por los consejeros Iskra Ivonne Tapia Trejo, Luis Sigfrido Gómez Campos, Lourdes Becerra Pérez y el vocal José Ignacio Celorio Otero, quienes buscan contribuir al fortalecimiento de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, de cara a la ciudadanía.